INFORME DE EVALUACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092DE 2017 – RE-0097-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MANOS QUE CUIDAN" PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS CUIDADORES EN SEIS (6) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

Evaluación de los documentos y soportes administrativos aportadospor la tendiente al desarrollo del proceso de suscripción de convenio de asociación con el objeto "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MANOS QUE CUIDAN" PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS CUIDADORES EN SEIS (6) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**"

La fecha de cierre y presentación de manifestaciones de interés fue el día 21 de agosto de 2026.

PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN ASOCIARSE EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II– RE-0097-2026

No.	PROPONENTES	HORA	FECHA	DOCUMENTACION	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	09:08:26	21/08/2026	NO	NO
2	FUNDACION SYMBOLOS	11:54:48	21/08/2026	SI	$1.111.111.111 COP
3	FUNDACIÓN REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA	06:25:59	20/08/2026	NO	NO
4	RED UNIVERSITARIA	08:41:29	20/08/2026	NO	NO
5	ALVARO GRISALES	03:16:24	20/08/2026	NO	NO

INFORME DE EVALUACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092DE 2017 – RE-0097-2026

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	PONDERACIÓN / PUNTAJE
1. Capacidad jurídica 2. Experiencia Mínima Requerida 3. Acreditación de Condiciones Técnicas.	Habilitado o No Habilitado

1. ASPECTOS JURÍDICOS:

REQUISITO DEL AVISO DE CONVOCATORIA Y LA INVITACIÓN PÚBLICA	PROPONENTE FUNDACION SYMBOLOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
REGISTRO DEL SECOP	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA (FUNCIÓN PÚBLICA)	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL ORGANO SOCIAL PARA CONTRATAR (EN CASO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TENGA LIMITACIONES)	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL PROPONENTE	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA	CUMPLE

GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL PROPONENTE.	
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
RESUMEN ASPECTO JURÍDICO	**CUMPLE**

2. EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	**PROPONENTE UT ALIMENTACION ATLANTICO 2026**
EL PROPONENTE ADJUNTA TRES (03) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS INICIADOS Y EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD.	**CUMPLE**

3. ACREDITACION DE CONDICIONES TECNICAS:

4. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

Gerencia de Capital Social

INFORME DE EVALUACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092DE 2017 – RE-0097-2026

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	PROPONENTE	PONDERACIÓN / PUNTAJE
1. Capacidad jurídica 2. Experiencia Mínima Requerida 3. Acreditación de Condiciones Técnicas.	FUNDACION SYMBOLOS	Habilitado

Nota: El Departamento del Atlántico se permite manifestar lo siguiente: Que teniendo en cuenta que dentro de la etapa de manifestación de interés y presentación de propuesta del proceso **RE-0097-2026** no se presentó otra Entidad sin Ánimo de Lucro interesada en comprometer sus recursos y ejecutar el convenio en los términos señalados en el Estudio previo y el aviso de convocatoria que hacen parte integral del presente proceso, EL DEPARTAMENTO a través de la Gerencia de Capital Social únicamente evaluará los requisitos jurídicos, de experiencia y técnicos necesarios para verificar la reconocida idoneidad de la ESAL proponente.

Una vez evaluada la documentación aportada por parte del único proponente FUNDACIÓN SYMBOLOS**,** la cual se comprometió a realizar un aporte en dinero equivalente superior al 10% del valor del proyecto, EL DEPARTAMENTO concluye: Que FUNDACION SYMBOLOS**,** cumplió con los requisitos establecidos dentro del estudio previo del proceso además, demostró que quienes la conforman cuentan con reconocida idoneidad con experiencia y experticia implementación de acciones orientadas al bienestar integral de las personas mayores. En virtud de lo descrito, **EL DEPARTAMENTO**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes recomienda suscribir el convenio de asociación con la **UT ALIMENTACION ATLANTICO 2026** representada legalmente por **MILENA PATRICIA CUARTAS BRIEVA,** identificada con cedula 22.464.427

En constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente
Gerencia de Capital Social